



**Casa de los Saberes Jurídicos
LEÓN**

**Versión pública de documentación vinculada a
contrataciones de bienes y/o servicios**

En términos de lo previsto en los artículos 3, *fracción XXI, 115, 120, 121 y 122 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; artículo 3, fracción IX de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; publicadas en el DOF el 20 de marzo de 2025; así como en el punto trigésimo octavo del Acuerdo del Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, por el que se aprueban los lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas* se suprime en esta versión pública los datos siguientes: **firmas**, de la persona física representante legal de la persona moral contratista, **Grupo Azteca Construcciones, S.A. de C.V.**; considerados legalmente como confidenciales y que encuadran en esos supuestos normativos, asimismo, conforme a las resoluciones emitidas los días 7 de diciembre de 2022, 3 de julio de 2023, 28 de febrero y 6 de marzo de 2024, por el Comité de Transparencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, identificadas con los números: **CT-CUM/A-24-2022 II** [CT-CUM-A-24-2022-II-Resolucion.pdf](#), **CT-CI/A-20-2023** [CT-CI/A-20-2023](#), **CT-CT/A-20-2023**, [CT-CT/A-20-2023](#) **CT-VT/A-3-2024** [www.scjn.gob.mx/sites/default/files/resoluciones/2024-03/CT-CT/A-3-2024.pdf](#) y **CT-CI/A-5-2024** [www.scjn.gob.mx/sites/default/files/resoluciones/2024-03/CT-CI/A-5-2024.pdf](#) en las que se analizó y validó la confidencialidad de esos datos. Este documento consta de **03 (tres)** fojas y es parte integrante de la versión pública del **Acta-Entrega-Recepcion** relacionado con el contrato **70250217**, relativo al **Mantenimiento preventivo y correctivo del sistema de pararrayos**, por el periodo del **01 de octubre al 30 de octubre de 2025**, para la Casa de la Cultura Jurídica en León, Guanajuato, (actualmente Casa de los Saberes Jurídicos en León, Guanajuato) adscrita a la Dirección General de Casas de la Cultura Jurídica (actualmente Dirección General de Casas de los Saberes Jurídicos) de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Lic. Libia Zulema González Martínez

Directora de la Casa de los Saberes Jurídicos, en León, Guanajuato

RTmL0GnnyAFBGQNMqWx6XOMbkaOrw4e4QhgLR41ef8=



SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA
DIRECCIÓN GENERAL DE CASAS DE LA CULTURA JURÍDICA
CASA DE LA CULTURA JURÍDICA EN LEÓN, GUANAJUATO

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN
Contrato Simplificado No. 70250217

SIENDO LAS CATORCE HORAS CON DIEZ MINUTOS DEL DÍA 04 DE NOVIEMBRE DE 2025, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 179 DEL ACUERDO GENERAL DE ADMINISTRACIÓN **VII/2024**, DEL COMITÉ DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN POR DEL TREINTA DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO POR EL QUE SE REGULAN LOS PROCEDIMIENTOS PARA LA ADQUISICIÓN, ARRENDAMIENTO, ADMINISTRACIÓN Y DESINCORPORACIÓN DE BIENES Y LA CONTRATACIÓN DE OBRAS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS REQUERIDOS POR ESTE ALTO TRIBUNAL, SE CONGREGAN EN CONVOCATORIA DE TRABAJO PARA REALIZAR EL ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN DEL CONTRATO SIMPLIFICADO No. 70250217, DEL “MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL SISTEMA DE PARARRAYOS” DE LA CASA DE LA CULTURA JURÍDICA EN LEÓN, GUANAJUATO”, SE REÚNEN PARA EFECTO DE DAR CUMPLIMIENTO A ESTA GESTIÓN: EN REPRESENTACIÓN DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN, EL MAESTRO ADRIÁN OLIVAS JURADO, ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA CASA DE LA CULTURA JURÍDICA EN LEÓN, GUANAJUATO Y ENLACE ADMINISTRATIVO DE LA CASA DE LA CULTURA JURÍDICA EN LEÓN, GUANAJUATO ASCRITO A LA DIRECCIÓN GENERAL DE CASAS DE LA CULTURA JURÍDICA, Y POR PARTE DEL PRESTADOR DE SERVICIOS GRUPO AZTECA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V., EL C. FERNANDO GARCÍA ESPERICUETA REPRESENTANTE LEGAL.

LO ANTERIOR A EFECTO DE REALIZAR EL ACTO DE ENTREGA-RECEPCIÓN DE LOS TRABAJOS OBJETO DE ESTE CONTRATO DE SERVICIOS No. 70250217, RELATIVO AL “MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL SISTEMA DE PARARRAYOS” DE LA CASA DE LA CULTURA JURÍDICA EN LEÓN, GUANAJUATO, UBICADA EN CALLE CHIAPAS NÚMERO 309, C.P. 37360 COLONIA BELLAVISTA EN LA CIUDAD DE LEÓN, GUANAJUATO”.

ANTECEDENTES

CON FECHA 01 DE AGOSTO DE 2025, SE FIRMÓ EL CONTRATO SIMPLIFICADO No. 70250217 DE LOS SERVICIOS RELATIVOS AL “MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL SISTEMA DE PARARRAYOS” DE LA CASA DE LA CULTURA JURÍDICA EN LEÓN, GUANAJUATO”, CON UN MONTO ORIGINAL A LA CANTIDAD DE \$44,931.00 (CUARENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS TREINTA Y UN PESOS 00/100 M.N.) MÁS EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO EQUIVALENTE A LA CANTIDAD DE \$7,188.96 (SIETE MIL CIENTO OCHENTA Y OCHO PESOS 96/100 M.N.) ASCENDIENDO A UN MONTO TOTAL DE \$52,119.96 (CINCUENTA Y DOS MIL CIENTO DIEZ Y NUEVE PESOS 96/100 M.N.), INCLUIDO EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO.

LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN ESTABLECE EN ESTE CONTRATO, NO OTORGAR ANTICIPO ALGUNO Y HACER UN PAGO PARA EL TÉRMINO Y ACEPTACIÓN DE LOS TRABAJOS POR PARTE DE LA SUPERVISIÓN INTERNA DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA, LLEVADO A CABO DE MANERA REMOTA A TRAVÉS DE UN LISTADO DE VERIFICACIÓN.

ES DECIR, CUBRIR SI ASÍ PROcede LOS \$44,931.00 (CUARENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS TREINTA Y UN PESOS 00/100 M.N.) MÁS EL 16% DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO EQUIVALENTE A LA CANTIDAD DE \$7,188.96 (SIETE MIL CIENTO OCHENTA Y OCHO PESOS 96/100 M.N.). RESULTANDO UN MONTO TOTAL DE \$52,119.96 (CINCUENTA Y DOS MIL CIENTO DIEZ Y NUEVE PESOS 96/100 M.N.) PARA PAGARSE EN UNA SOLA EXHIBICIÓN AL CIERRE ADMINISTRATIVO DEL CONTRATO.

CABE MENCIONAR QUE NO SE ELABORA CONVENIO MODIFICATORIO POR LA NATURALEZA DE LOS TRABAJOS. EN LO CASOS DE REDUCCIÓN O AMPLIACIÓN DE TRABAJOS, LOS MISMOS SE INDICARÁN EN EL FINIQUITO.

ESTA HOJA PERTENECE AL ACTA ENTREGA-RECEPCIÓN RELATIVA AL “MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL SISTEMA DE PARARRAYOS” DE LA CASA DE LA CULTURA JURÍDICA EN LEÓN, GUANAJUATO”

RTmb@GmnyWFBGDNM4M6X0mBtaOrwz4dQhLr44ef8=



SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA
DIRECCIÓN GENERAL DE CASAS DE LA CULTURA JURÍDICA
CASA DE LA CULTURA JURÍDICA EN LEÓN, GUANAJUATO

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

EL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL “CONTRATO ORIGINAL” FUE DE TREINTA DÍAS NATURALES COMPRENDIDO DEL DÍA 01 DE OCTUBRE DE 2025 AL DÍA 30 DE OCTUBRE DE 2025 DE ACUERDO CON LOS REGISTROS Y A LOS PLAZOS DE TÉRMINO DEL CONTRATO.

HECHOS

DE CONFORMIDAD CON LO SEÑALADO EN EL ARTÍCULO 179, PÁRRAFO OCTAVO Y DÉCIMO DEL CITADO ACUERDO GENERAL DE ADMINISTRACIÓN **VII/2024**, EL PRESTADOR DE SERVICIOS NOTIFICO DE LA FINALIZACIÓN DE LOS TRABAJOS MEDIANTE AVISO CON FECHA DE EMISIÓN 06 DE OCTUBRE DE 2025 Y FECHA SEÑALADA COMO TÉRMINO EL 13 DE OCTUBRE DE 2025, A FIN DE QUE EL ADMINISTRADOR DEL CONTRATO SE ENCUENTRE EN CONDICIONES DE SOLICITAR LA DOCUMENTACIÓN NECESARIA PARA LLEVAR A CABO LAS ACCIONES DE VERIFICACIÓN PARA QUE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN REALICE LA DEBIDA CONCLUSIÓN DE LOS TRABAJOS.

EN PRINCIPIO CONSTATÁNDOSE LOS ALCANCES DESCritos A CONTINUACIÓN:

CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD
SP.01	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE PUNTA PROTECTOR ELECTROADMOSFERICO PDCE-CMCE HOME DE SERTEC, PARARRAYOS MARCA SERTEC, INCLUYE LA PUNTA PARARRAYOS NO SE DEBE DE ABRIR POR QUE ESTA CERRADA DE FABRICA AL VACÍO, ÚNICAMENTE SE DEBE DE RETIRAR LA VÁLVULA DE INSPECCIÓN, (VERIFICAR QUE SE ENCUENTRE EN SU INTERIOR NORMAL Y SIN SUCIEDAD), REALIZAR LA MEDICIÓN DE LA CORRIENTE DEDRENADO DE LA PUNTA, PARA LA PUNTA COMPENSADOR MULTIPLE DE CAMPO ELECTRICO, DEBERÁ DE COSIDERAR Y REALIZAR DENTRO DEL REPORTE TECNICO EL LLENADO Y ELABORACION DEL PROTOCOLO Y MANUAL DE MANTENIMIENTO DEL FABRICANTE, CON INTERVENCION DE TODO LO SURGENTE Y NECESARIO PARA SU COMPLETA Y CORRECTA EJECUCION, P.U.O.C.T.	PZA	1.00
SP.02	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE SISTEMA DE PUESTA A TIERRA DEL PARARRAYOS, MEDICIONES, LECTURAS Y PARÁMETROS TOMADOS DEL SISTEMA DE PUESTA A TIERRA, ASI COMO LOS DEMAS SISTEMAS DE PUESTA A TIERRA (TRANSFORMADOR Y TABLEROS DE DISTRIBUCION), INDICANDO LOS HOMS PARA CADA SISTEMA DE TIERRAS EXISTENTE, INCLUYE; MEDICIÓN DE LA RESISTENCIA A TIERRA DE LA RED DE PUESTA A TIERRA EN CONFORMIDAD DE LA NOM-022-STPS-2015 VIGENTE y/o ACTUALIZADA, CON UNION EQUIPOTENCIAL Y OTRA SIN UNION EQUIPOTENCIAL, INCLUYE MEDICIÓN CON EQUIPO CON CERTIFICADO DE CALIBRACION VIGENTE Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA MEDICIÓN. P.U.O.C.T.	SERV	1.00

EL PROCESO DE LA VALORACIÓN SE LLEVA A CABO MEDIANTE UN “LISTADO DE VERIFICACIÓN”, DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA PARA APOYO AL ADMINISTRADOR DEL CONTRATO, A FIN DE APRECIAR EL RESULTADO DE LOS ALCANCES INCLUIDOS DENTRO DEL CONTRATO ORIGINAL Y DEMÁS DOCUMENTOS QUE LO CONFORMAN Y ASÍ SE CONSTATE EL CUMPLIMIENTO CONTRACTUAL.

RELACIÓN DE ESTIMACIONES PAGADAS Y PENDIENTES DE PAGO (ÚNICO SERVICIO)

ESTIMACIÓN	IMPORTE EN PESOS I.V.A. INCLUIDO	ESTADO
ÚNICA	\$52,119.96	PENDIENTE DE PAGO

* LOS IMPORTES REFLEJADOS EN ESTA TABLA INCLUYEN EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO.

ESTADO FINANCIERO (ÚNICO SERVICIO)

CONCEPTO	IMPORTE EN PESOS I.V.A. INCLUIDO
MONTO DEL CONTRATO	\$52,119.96
MONTO POR COBRAR SEGÚN CONTRATO	\$52,119.96

* LOS IMPORTES REFLEJADOS EN ESTA TABLA INCLUYEN EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO.



SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA
DIRECCIÓN GENERAL DE CASAS DE LA CULTURA JURÍDICA
CASA DE LA CULTURA JURÍDICA EN LEÓN, GUANAJUATO

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

CONCLUSIÓN

LOS TRABAJOS MOTIVO DEL CONTRATO SIMPLIFICADO POR ADJUDICACIÓN DIRECTA No. 70250217, RELATIVO A LOS TRABAJOS DEL “MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL SISTEMA DE PARARRAYOS DE LA CASA DE LA CULTURA JURÍDICA EN LEÓN, GUANAJUATO” FUERON CONCLUIDOS EN FECHA DE TÉRMINO COMPROMETIDA, DE ACUERDO CON LOS ALCANCES Y ESPECIFICACIONES DE LOS CONCEPTOS DEL CATÁLOGO, PROPORCIONADO POR LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN.

COMO PARTE DE LA PRESENTE ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN SE ANEXAN LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

	SI	NO	NO APLICA
PLANOS Ó CROQUIS CORRESPONDIENTES ACTUALIZADOS (PLANOS AS BUILT):	()	()	(X)
MANUALES E INSTRUCTIVOS DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO CORRESPONDIENTES:	()	()	(X)
CERTIFICADOS DE GARANTÍA DE CALIDAD Y FUNCIONAMIENTO DE LOS EQUIPOS INSTALADOS:	()	()	(X)

EL ARCHIVO DE DOCUMENTOS DERIVADOS DE LA REALIZACIÓN DE LOS TRABAJOS SE INTEGRA EN EL REPOSITORIO DEL SISTEMA ESTABLECIDO PARA TAL EFECTO.

NO HABIENDO MÁS QUE ASENTAR SE CIERRA LA PRESENTE ACTA ENTREGA-RECEPCIÓN, FIRMANDO AL CALCE Y AL MARGEN POR QUIENES PARTICIPAN, MANIFESTANDO SU CONFORMIDAD EN EL CONTENIDO DE LA PRESENTE Y RESERVÁNDOSE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN LA APLICACIÓN DE LA GARANTÍA OTORGADA, POR FALLAS QUE PRESENTEN LOS TRABAJOS MOTIVO DE ESTE CONTRATO, ASÍ COMO EL DERECHO DE HACER CUALQUIER RECLAMACIÓN POR VICIOS OCULTOS Y/U OBSERVACIONES QUE SURJAN DE UNA FUTURA REVISIÓN POR PARTE DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN SIENDO LAS CATORCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA 04 DE NOVIEMBRE DE 2025.

POR PARTE DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN.
CASA DE LA CULTURA JURÍDICA EN LEÓN, GUANAJUATO.

MAESTRO ADRIÁN OLIVAS JURADO
ENCARGADO DEL DESPACHO

MAESTRO ADRIÁN OLIVAS JURADO
ENLACE ADMINISTRATIVO

POR PARTE DEL PRESTADOR DE SERVICIOS
GRUPO AZTECA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.

C. FERNANDO GARCÍA ESPERICUETA
REPRESENTANTE LEGAL

ESTA HOJA PERTENECE AL ACTA ENTREGA-RECEPCIÓN RELATIVA AL “MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL SISTEMA DE PARARRAYOS DE LA CASA DE LA CULTURA JURÍDICA EN LEÓN, GUANAJUATO”

RTm3@6GmnpWAFBGoDmM4MxXoM3BaOrwz4OngLcR44-ef8=